



A la vista de las solicitudes presentadas en el mes de **abril de 2018**, una vez comprobados los requisitos establecidos en la Normativa del Programa Propio de Ayudas a la investigación 2018, aprobada en Comisión de Investigación en fecha 22 de febrero de 2018 e informada en Consejo de Gobierno el 16 de marzo de 2018 y de acuerdo con el apdo. 2 (Resolución), este Vicerrectorado,

RESUELVE,

Conceder la ayuda que se indica a los beneficiarios que se relacionan:

Nº Solicitud 2018/00002/001/001/	Fecha de solicitud	Importe concedido
037	27/04/2018	383,46
026	13/04/2018	847,00
027	16/04/2018	264,00
019	11/04/2018	153,00
005	03/04/2018	153,00
011	09/04/2018	153,00
033	23/04/2018	711,10
017	10/04/2018	153,00
039	30/04/2018	190,00
038	27/04/2018	190,00
021	11/04/2018	239,00
031	19/04/2018	385,00
034	24/04/2018	310,00
042	30/04/2018	165,00
025	12/04/2018	239,00
032	20/04/2018	153,00
035	25/04/2018	385,00

León a 25 de mayo de 2018  
LA VICERRECTORA,

Fdo. Ana Isabel Álvarez de Felipe

Publíquese con esta fecha en la página web de la Universidad de León/Investigadores/Programa Propio de Ayudas a la Investigación 2018, para notificación a los interesados.